

Mérida Yucatán a 28 de abril de 2025

Asunto: ACLARACIÓN DEL REACTIVO DE LA EVALUACIÓN SEVAC D.1.11

NO. DE OFICIO: CAM/142/ABRIL/2025

MDF. RUBEN DE JESUS ARJONA ORTIZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informar que durante el período correspondiente 01 de enero al 31 de marzo del 2025 que el ente público no otorga ayudas y subsidios.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ RICARDO BÉJAR HERRERA
ADMINISTRADOR GENERAL
CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA

Ente Público: CENTRAL DE ABASTO DE MÉRIDA Montos Pagados por Ayudas y Subsidios Periodo Enero-Marzo 2025							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (Económico o Social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

SIN INFORMACIÓN